

CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por Rama - 05/11/2014 10:15

Me ha llegado esta oferta del CIC. parece interesante. ¿Alguien ha trabajado con ellos?

Buenos días Sr,

El "Capital Plus" es un depósito a plazo fijo se puede suscribir a partir de 4 años con un interés de 2.7%, 6 años 2.8% o 8 años con un 3% con la opción de retirarse al 2do año con un 2.5% de interés

El "Capital plus" es accesible desde 2000 euros hasta 61 200 euros y solo se puede suscribir uno solo por persona.

Puede disponer de sus ahorros en cualquier momento pero esta operación conlleva la cancelación del depósito.

Si retira su dinero antes de los dos años solo percibirá una rentabilidad del 0.75%.

En el capital plus los intereses son capitalizados, no hay opción de percibirlos anualmente.

Le confirmo que al contratarla con la sucursal en línea no tiene ningún tipo de coste o comisión a la hora de suscribirla, cancelarla o de realizar transferencias dentro de la zona euro. Tampoco hay ninguna comisión de mantenimiento por la cuenta asociada o por el servicio de gestión de la cuenta por internet. Quedo a su disposición para cualquier tipo de información complementaria.

Además, le confirmo que el CIC IBERBANCO pertenece al fondo de garantía francés (Association Française des Banques), que cubre hasta 100.000€ por persona y entidad bancaria.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

=====

Re: CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por larpeiro - 05/11/2014 10:47

Si, hay algún forero que tiene o ha tenido recientemente algún depósito contratado con esa entidad, además es bastante asiduo, por lo que en breve casi seguro te comentará.

Personalmente estuve a punto de entrar en la promoción que tuvieron a final del año pasado pero debido a la avalancha de peticiones cubrieron el cupo antes de lo previsto.

En este caso los plazos se me hacen un poco largos, dos años por lo menos, pero claro eso depende de las perspectivas de cada cual.

=====

Re: CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por gutizubi - 05/11/2014 10:54

Suena bien, aunque la verdad es que 2 años con el dinero "retenido"...aunque bueno, visto lo visto, si necesitas el dinero te lo llevas con un 0,75%...que ya es más de lo que ofrecen algunos...

saludos ;)

=====

Re: CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por tucapital.es - 05/11/2014 11:37

Muy interesante.

Gracias por la info!!!

=====

Re: CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por PUSETE75 - 05/11/2014 11:50

yo estoy con ellos y el trato, servicio e información, en comparación con los bancos de aquí, está a años luz,,, te informan y llaman en cuanto lo solicitas, no son cansinos,,yo hasta la fecha estoy muy contento,,el otro día además me llamó mi gestor personalizado (ya que te asignan a uno propio) y creo que me habló de ésta oferta, pero es que no pude atenderle muy bien, ya que me pilló en mal momento,,,pero vamos sobre la entidad HASTA AHORA no tengo nada más que parabienes....

=====

Re: CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por Osyro - 11/11/2014 09:08

La oferta parece interesante. Podríais decirme como funcionaría a nivel tributario ? es decir como deben declararse los intereses percibidos y el capital depositado en ese depósito en la renta?.

Graciasssss

=====

Re: CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por tucapital.es - 12/11/2014 12:10

Leete:

-

<http://www.tucapital.es/blogs/noticias/como-declarar-los-intereses-de-cuentas-y-depositos-de-bancos-extranjeros/>

Salu2.

=====

Re: CIC-IBERBANCO hasta un 3% a 8 años (posibilidad de salir al segundo año al 2,5%)

Escrito por Osyro - 12/11/2014 14:11

Muchas gracias

=====